

La Asamblea Provincial de la Falange de Avila

Esta mañana comenzaron la discusión de las ponencias con gran entusiasmo en todos los asambleístas

EL DIA DE LA FALANGE DE AVILA

Llamamiento a los abulenses

El próximo domingo conmemora Avila el Día de la Falange. Con tal motivo, la Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado una serie de actos que tendrán su culminación en el que ha de celebrarse en el Teatro Principal.

Nos honramos, desde estas páginas, en hacer un llamamiento a todos los vecinos de Avila, para que nos acompañen en estos actos conmemorativos; con su presencia adquiriremos la convicción de que la Falange y el pueblo abulenses, que con tantos héroes anónimos cuenta en su haber, continúa con la misma pujanza que en las horas difíciles.

Es preciso demostrar a quienes nos visitan, que la frialdad climática de esta capital castellana, no es un reflejo exacto de nuestro carácter; que la tibieza habitual de nuestro modo de ser se exteriorice transformada por el calor de nuestro entusiasmo. No os pedimos ni queremos vitores de falsete ni alharacas callejeras; ello iría en pugna con nuestro modo de entender la vida. Sólo queremos que todos aquellos que se honran con la investidura de una camisa azul, los ex-combatientes, los miembros de la Guardia de Franco, los militantes de Falange, y, en suma, todo el que se precie de abulense, nos brinde su presencia física en esta fecha conmemorativa e imborrable de la historia política local.

José Antonio vino a hablarnos un 11 de enero, ya lejano, para decirnos con su palabra cálida y profética unas cuantas verdades que entonces nos sobrecogieron de temor y de esperanza.

Vayamos nosotros ahora, en este otro 11 de enero, a testimoniarte con nuestra presencia, que sus predicciones se han cumplido, que la semilla de aquel discurso memorable no ha caído estérilmente; y que la posible curiosidad de algunos de los que hace años fueron a escucharle se ha convertido —por su influjo y por la gracia de Dios— en fértil cosecha de patriotismo imperecedero.

Falangistas y abulenses todos: La Falange de Avila os invita y os llama. Y esperamos que su llamamiento no se pierda en el vacío, bien sea por la descortesía que supone, en unos, rechazar una invitación, o bien por la indisciplina que representa en los demás desobedecer una orden.

¡Arriba España!

El secretario local, José Ruz del Olmo.

En la mañana de hoy han comenzado, teniendo como marco la sala del Teatro Principal, los trabajos de la Asamblea Provincial de la Falange de Avila a la que asisten representantes de todos los pueblos de nuestra Provincia.

Se inauguró la Asamblea con unas palabras del jefe provincial del Movimiento, don David Herrero Lozano, exponiéndose a continuación las ponencias, actuando de ponente don José Gallego Recio, delegado provincial de Educación Nacional, sobre «Plan provincial de Cultura»; el sobre «Plan provincial de Turismo», ponente don José Sordo Molino, delegado provincial del Frente de Juventudes; III sobre «Estudio provincial de funcionamiento de las Jefaturas Locales de F. E. T. y de las J. O. N. S.», ponente don José María Santero Errasti, inspector provincial del Movimiento, y V. sobre «Plan

Dos partidas del presupuesto norteamericano pueden ser aplicadas a España

Una de ellas—125 millones de dólares—fué aprobada con anterioridad por el Congreso

WASHINGTON.—En el proyecto presupuestario enviado por el presidente Truman al Congreso en el día de hoy, figuran dos partidas de fondos, que pueden invertirse en España. Una de ellas está constituida por el crédito de 125 millones, aprobado ya anteriormente por el Congreso, y que pasa ahora al nuevo presupuesto.—EFP.

provincial de necesidades de viviendas», ponente don Francisco Moya Bayo, delegado provincial de la Vieja Guardia.

Por la tarde, a las cuatro, se expuso la IV ponencia sobre «Estudio general de los problemas económicos derivados de la riqueza y producción abulense», siendo ponente don Joaquín Ximénez de Embúm, jefe del Departamento Provincial de Seminarios.

En la discusión de todas las ponencias, hubo enorme interés por parte de los numerosos asambleístas que, llenaban la sala del Teatro Principal, siendo muchas las sugerencias, que los asistentes hicieron y que fueron recogidas y discutidas por los ponentes.

A continuación, y en la misma sala, se proyectó la película «La Hermana San Sulpicio», a la que asistieron, invitados por la Excelentísima Diputación Provincial de Avila, todos los participantes en esta magna Asamblea de la Falange abulense.

Programa de los actos del «Día de la Falange de Avila»

10,30 mañana.—Exposición del resumen provincial de los Planes Trienales de acción municipal en todos los pueblos de Avila. Ponente: camarada Ramón Hernández García, consejero provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

12 mañana.—Solemne misa rezada en la S. A. I. Catedral con asistencia de jerarquías, asambleístas y camaradas de los distintos Servicios de la capital.

Acto seguido en el Teatro Principal se celebrará un acto político conmemorativo del «Día de la Falange de Avila» y de clausura

de la Asamblea Provincial del Movimiento, ajustado al siguiente orden:

Imposición de condecoraciones y recompensas. Palabras del jefe provincial y gobernador civil, clausurando la Asamblea Provincial de la Falange de Avila. Discurso de clausura, por la jerarquía nacional que presidirá los actos.

2 tarde.—Comida de Hermandad en los locales del nuevo Hospital Provincial.

Emisión extraordinaria

Con motivo del «Día de la Falange Abulense», Radio Avila ofrecerá a sus oyentes el domingo a las once de la noche, una emisión extraordinaria, dedicada a la Vieja Guardia de Avila.

38 millones de metros cúbicos, han descendido los pantanos españoles, durante esta semana

Disponemos ahora del 49 por 100 de capacidad total, y del 45 por 100 de energía eléctrica

MADRID, 10.—Según datos oficiales, facilitados por el Organismo competente, en treinta y ocho millones de metros cúbicos, se calcula que han descendido los pantanos españoles, durante la semana que con el día de hoy termina.

Después de estos cálculos, resulta que, actualmente, disponemos del cuarenta y nueve por ciento de la capacidad total de dichos embalses, y la energía eléctrica disponible, representa asimismo, el cuarenta y cinco por ciento de la que tendríamos, si los pantanos estuvieran totalmente llenos.—(Cifra.)

Oigan ustedes

en Radio Avila todos los lunes, a las ocho de la tarde, la emisión estudiantil MIENTRAS MAYO LLEGA.

Una multa de diez millones de pesetas por transgresión en materia de tasas

Más de 21.000.000 de pesetas para obras en pueblos adoptados

Es ascendido a intendente de Ejército el coronel-director de la Academia de Intendencia de Avila

Acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Curso de agravios.

Acuerdo por el que se impone sanción de 10.000.000 de pesetas a Manlleu Textil, S. A., y de 250.000 pesetas a don Francisco Jordá Gísbert, por incumplimiento de las disposiciones de Tasas.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra ministro de España en Bagdad al plenipotenciario de primera clase, don Pedro B. Schwartz y Díaz-Flórez.

Decreto por el que se asciende a embajador al ministro plenipotenciario de primera clase don Cristóbal del Castillo y Campos.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil al ministro de Relaciones Exteriores de Siria, doctor Zafer Rifai.

Decretos de ascenso de personal diplomático.

Justicia.—Decreto sobre nombramiento de los magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir las Salas especiales para la resolución de los conflictos jurisdiccionales dentro del presente año.

Decreto de convalidación de títulos nobiliarios.

Combinación fiscal.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de indulto, de libertad condicional, de rehabilitación y revocación y de obras de prisiones.

Ascensos a generales

Ejército.—Decreto por el que

se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Gregorio Villa Tolosa.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Valero Valderrábano Samitier.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles de Artillería don Plácido Alvarez Builla y don Ignacio Nandin Sobrino.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Ingenieros al coronel don Manuel Duclou Gutiérrez.

Decreto por el que se asciende al empleo de intendente del Ejército al coronel de Intendencia don Angel Goicoechea Arce.

Marina.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se concede pensión extraordinaria a la viuda del almirante don Juan Cervera y Valderrama.

Acuerdo por el que cesa en la situación de reserva y pasa al servicio activo el almirante don Rafael Estrada.

Acuerdo sobre baja en la Armada de un remolcador y una barcaza aljibe.

Acuerdo sobre denominación de nuevas unidades destinadas al servicio de vigilancia.

Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Informe sobre liquidación del ejercicio económico 1952.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento de contratación de las Corporaciones locales.

Decreto por el que se establece la situación escalafonal definitiva de determinados funcionarios del Cuerpo General de Policía.

Decreto sobre declaración de

La recaudación total de la Hacienda Pública, durante 1952, ascendió a 23.067 millones de pesetas, con un aumento de 466, sobre 1951

Este aumento no fué debido a modificación presupuestaria, sino a una mejor administración y cooperación de los contribuyentes

Los pagos líquidos por todos conceptos efectuados, importaron 22.711 millones de pesetas

Interesantes declaraciones hechas esta tarde por el ministro de Hacienda a los periodistas

MADRID, 10.—A primera hora de la tarde de hoy, el ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, recibió en su despacho oficial a los periodistas que habitualmente hacen información en el Departamento, y que acudieron a felicitarle, con motivo del Año Nuevo.

Con esta ocasión, el ministro de Hacienda, hizo a los informadores unas interesantes declaraciones con aportación de importantes datos. Comenzó diciendo el señor Gómez de Llano que, la recaudación total obtenida por toda clase de conceptos, en el pasado año de 1952 ascendió a la suma de 23.067 millones de pesetas, con un aumento de 466 millones, sobre la cifra lograda en el año anterior.

Manifestó también el ministro de Hacienda, que, los pagos líquidos, efectuados igualmente por todos conceptos, alcanzaron un importe total de 22.711 millones de pesetas, de lo que resulta

un saldo superávit en caja, de 356 millones de pesetas.

Advirtió el señor Gómez de Llano, que, este aumento y saldo favorable, no es debido en modo alguno, a modificaciones presupuestarias, sino a una mejor administración y una mejor cooperación de los contribuyentes.

Finalmente, el ministro de Hacienda, ofreció a los periodistas una copa de vino español y se brindó por España y el Caudillo.

Al acto asistieron también el subsecretario de dicho Ministerio directores generales y alto personal del mismo.—(Cifra.)

Siete millones de pesetas, para Escuelas y Centros de Enseñanza, en Marruecos Español

TETUAN, 10.—En la Exposición de Proyectos y Obras, que actualmente, es presentada por la Alta Comisaría de España en Marruecos, en esta ciudad, figuran las maquetas y detalles para la construcción de diversos Centros de Enseñanza, por un importe superior a los siete millones de pesetas.

Entre estas nuevas construcciones, figuran dos Escuelas Normales del Magisterio, dos Institutos de Enseñanza Media y otras muchas, incluido un Conservatorio de Música, etcétera.—(Cifra.)

Tratan de expulsar de Yugoslavia a monseñor Stepinac

Elogios en el Vaticano a la modificación del artículo 321 del Código Civil español

CIUDAD DEL VATICANO.—El Padre Santo ha recibido esta mañana en audiencia privada a monseñor Valeriano Gracias, arzobispo de Bombay, que será creado cardenal en el próximo Consistorio.

Se prevé que en la tarde del 15 de enero los nuevos cardenales no italianos enviarán a través de la Radio Vaticano un saludo a sus fieles.

Se teme que monseñor Stepinac sea expulsado de Yugoslavia

LONDRES.—El semanario católico «The Universe» publica una interesante información acerca de la actual situación de monseñor Stepinac, arzobispo de Belgrado y cardenal electo. Según dicha información, es posible que el ilustre prelado sea expulsado por la fuerza de Yugoslavia.

Añade el semanario que la situación de monseñor Stepinac fué discutida en una reunión de la Comisión ejecutiva de la Unión Comunista Yugoslava.

Milagros en Goa junto a la tumba de San Francisco Javier

LISBOA.—Las autoridades eclesásticas de Goa examinan el caso de cura aparente de un paralítico junto a la tumba de San Francisco Javier.

Disposición legal española elogiada por Radio Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—Según Radio Vaticano, ha causado favorable impresión en los medios católicos la reciente disposición legislativa española al



Ayer desde las diez de la mañana hasta las seis y media de la tarde nuestra Redacción estuvo llena de gente, inquiriendo noticias del estado del expresidente del último Gobierno liberal, don Práxedes Sagasta. A aquella primera hora nuestro corresponsal en Madrid nos dijo: «El señor Sagasta está moribundo. Esta madrugada sufrió un fuerte ataque de disnea que pone en inminente peligro su vida. Junto al lecho está su esposa, familiares y confesor. Los doctores Huerta, Enriquez, Alabert y Elgueta que acudieron a su domicilio a las tres de la mañana califican su estado de desesperado. El primero de los doctores es el que tiene alguna esperanza.»

A la segunda hora el telégrafo nos dice: «Sagasta ha muerto». Después lo de siempre. Pésames a granl' empezando por la familia Real, Gobierno conservador y mucha gente que se asocia al duelo del finado. De Avila salieron muchos testimonios de condolencia a su viuda y demás familia. En nuestra ciudad tenía bastantes amigos el difunto. Prescindiendo de los políticos cuya amistad es interesada por eso de los empleos, muchos particulares le estimaban.

Como es sabido su lugar constante de verano era Avila. La encontraba un sitio fresquísimo ¡¡tan fresco; de aquí al Polo Norte, poca diferencia hay!! y luego muy cercano a la Corte, centro de sus actividades. Había primero en la calle de San Segundo y luego en casa propia (Mercado Grande). ¡Cómo la gozaba cuando por las tardes en su berlina iba al Bañerío de Santa Teresa de donde ya de noche regresaba a la ciudad y desde el mirador de su casa oía los conciertos de nuestra banda municipal, muchas veces de tan escaso valor artístico, que le hacían sonreír y comentarlos en sus tertulias en tono burlón!

Descanse en paz.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 9 de enero)

Premiado con 50 pesetas el número 749. Y con 5 pesetas los terminados en 49

Se necesita

servienta de edad, para asistir a un viudo y su hijo, en Vita (Avila). Razón: Carlos Prieto. Ultramarinos. Comuneros de Castilla, 3.

Vendo

camión Diamond T., tipo guerra, cinco toneladas, perfecto estado, ruedas nuevas. En Olmedo (Valladolid). Marcos Hernanz.

Pollitos

de un día, raza Leghorn blanca, alta selección; piensos para polluelos, comederos y bebederos. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AGRUPACION AUTOMOVIL
Se celebrará subasta de material automóvil, en las localidades, días y horas que a continuación se detallan:

Madrid

Día 15 de enero, subasta de camiones y turismos, a las diez horas en el despacho de Agrupación de la Agrupación Automóvil, sito en el Paseo de los Pontones número 17.

Salamanca

Día 20 de enero, subasta de camiones a las once horas en el despacho de la Secretaría Técnica de la Delegación Provincial de Abastecimientos. Las condiciones y demás circunstancias, estarán expuestas en la Jefatura de la 5.ª Unidad de la Agrupación Automóvil, sito en Santa María la Blanca número 2.

Cáceres

Día 23 de enero, subasta de camiones, a las once horas en el Despacho de la Secretaría Técnica de la Delegación Provincial de Abastecimientos. Las condiciones y demás circunstancias, estarán expuestas en el Destacamento de la 5.ª Unidad de la Agrupación Automóvil, sito en Alfonso IX.

Para la subasta que se celebrará en Madrid, las condiciones y demás circunstancias estarán expuestas en las oficinas de la Jefatura de la Agrupación Automóvil, calle Arrenal número 9.

El presidente de la Comisión, Gonzalo Ecija Cervilla.

San Pedro del Arroyo

Por el Ayuntamiento en colaboración con el señor cura párroco y Frente de Juventudes, se organizó una cabalgata de Reyes el día 5 del actual.

A las siete de la noche y por la carretera de Villacastín a Vigo con estrépito de cohetes, y música, iluminaria de bengalas dió comienzo la cabalgata que había de llevar a los niños más necesitados de San Pedro del Arroyo, la alegría y el bullicio a la vez que los juguetes y golosinas que con anterioridad habían pedido a los Reyes Magos y éstos guiados por una enorme estrella recorrieron las calles del pueblo repartiendo los juguetes donados por el Ayuntamiento y aportación de los particulares.

El brillante cortejo no sólo fué la admiración de los pequeños sino de los mayores que por primera vez ha sido organizada en este pueblo.

Toda ella fué un claro exponente del interés y entusiasmo de los organizadores para llevar a los niños unos momentos inolvidables.

Avicultores

Harinas puras de primerísima calidad máximo proteínas
PIENSO JOFER

Casa especializada en piensos avícolas

Daouz, 23. Tel. 1304. Segovia
Pida gratis nuestro boletín con interesantes temas avícolas



Se fué el año 1952

Se fué... y para no volver. Un año más en el decurso de la vida que se acorta, sin apercibirnos, casi, de que caminamos hacia el obligado declinar, impositivos a veces ante la indiscutible realidad.

El Consejo Comarcal significó por las personalidades asistentes y los temas discutidos, una promesa futurista de realizaciones evidentes con visos de transformación regional.

El aspecto religioso reveló en manifestación espléndida con actitudes admirables de fraterna generosidad a los humildes, con ayuda al nuevo seminario y con la fundación y constitución de la Cofradía del Santísimo Cristo del Caño y San Pedro del Barco, asistiendo e interviniendo el sabio padre fray Justo Pérez de Urbel y desarrollándose todo el proceso con un entusiasmo y fervor inusitados, como lo evidencia el hecho de que en la actualidad se aproximan a 1.500 el número de hermanos cofrades.

Nochevieja

Feneció con el año, sin faltar expansiones naturales más acusadas en la ardiente juventud.

Las doce uvas al sonido de las doce campanadas, cuyos ecos se esfuman en el espacio entre alegrías de presentes y algunas copas de licor.

Después de alguna ronda, quizá estridente y alguna, también, que no lo es. Dulzura de música en la noche, rasgueos de guitarras y de laúdes, y voces armoniosas que tan bellamente saben interpretar una canción... Porque en nuestra villa, la música, vuelve, impregnada de auténtico sabor, y, constituye ya, renovada, una nueva admiración.

Cabalgata de Reyes

Bonita, ilusionada y llena de vistosidad la magna cabalgata de Reyes. Un acontecimiento en la villa que tanto gusta de sus expansiones cristianas.

Llegaron a las ocho de la noche Melchor, Gaspar y Baltasar, montados en sus blancos caballos, y seguidos de sus pajes y cortejo uniformado, a la luz de las antorchas.

Hicieron su entrada por el Puente Viejo, prosiguiendo la marcha por las calles del Horno, Avenida Portugal, Gómez Pereira y Generalísimo, para ocupar su magnífico trono en la Plaza de España.

Allí hervía la muchedumbre por presenciar el acontecimiento. Los niños, cuidadosamente colocados, recibieron inmediatamente de los Reyes Magos multitud de obsequios que constituyeron para los pequeños un orgullo y una infantil ilusión.

La feria

Las condiciones climatológicas han motivado un retraimiento del personal comarcano a la feria llamada de Reyes.

Reducida importancia ha tenido la misma, si bien todavía se registraron bastantes transacciones en ganado vacuno.

Un éxito de la Empresa del Cine Lagasca

La Empresa del Cine Lagasca montó para los días 5 y 6 del actual, un grandioso espectáculo que lleva por título «Ventanas de España».

Se sucedieron los llenos, pues el espectáculo, altamente delicado y moral, es lo mejorcito que en variedades y música se ha presentado desde hace años en esta población.

El maestro concertador, el joven Valentín Sánchez, premio del Conservatorio madrileño y al servicio de esta generosa y hábil Empresa, obtuvo un triunfo en sus diversas interpretaciones musicales, que compartió con la extraordinaria compañía, que tan excelente impresión ha dejado en la localidad.

Un aplauso para la Empresa del Cine Lagasca, por la organización de este maravilloso espectáculo.

RESFLO.

La Horcajada

La algarabía de la Cabalgata

La Horcajada no había contemplado este espectáculo tan bello. Un grupo de jóvenes soñó y salió a realizar sus sueños por las calles. Eran las cuatro de la tarde. La juventud de Encinares traía una marcha de peregrinos. Sobre el fondo azul de una colina aparecen tres jinetes; son los reyes que caminan sobre sus caballos ricamente enjaezados. La brisa suave de la tarde hacía flamear los recamados mantos de damasco y púrpura. Los tres reyes cabalgan en fila; abriendo paso va Melchor con sus mantos morunos, le sigue Gaspar con su luenga barba que desciende sobre el pecho y cerrando la caravana el Rey Baltasar con sus mantos de púrpura y en el cuello del caballo tiemblan los cascabeles de plata. Tres pajes caminan a pie y guían los caballos con una mano puesta en el cabezal de cuero escafolado.

Cuando llegan a las puertas del pueblo una gran comitiva de todas clases les esperan. Los niños vienen haciendo corte y en ese momento abren sus cofres y tiran a boleo caramelos, confites, avellanas, etc. Una algarabía enorme comienza a desfilar por todos los rincones del pueblo, es tal la emoción que las viejas salen para verles; se abren los balcones, se desalojan los bares y todas las calles se llenan de fieles, la alegría late dentro del corazón.

Por cada casa que pasan van dejando regalos para los niños. La cabalgata avanza y los que les han contemplado acuden presurosos al templo parroquial. La estrella les va iluminando su ruta. Han recorrido todas las calles y llegan al templo. Al llegar a sus puertas los reyes se apearon, dejaron sus caballos y entrando procesionalmente con su séquito llegaron al portal.

Un anciano de blanca barba asomó en el umbral su túnica, era rosa y su manto bordado de estrellas como el cielo de Arabia y el báculo en que se apoyaba florecía en lo alto con tres lirios blancos. Al verse en su presencia los reyes se inclinaron. El niño que dotó en el pesebre sobre rubia paja sonrió lleno de alegría. A su lado hallábase la Virgen que le contemplaba de rodillas con las manos juntas; su rostro parecía de nubes y su manto era de cielo. Unas niñas vestidas de azucena tendían sus alas de luz sobre la cuna. Las niñas cantaron las grandezas y alegrías de la cabalgata y los reyes se postraron para adorarle y ofrecer sus dones elevando una oración al cielo. Las naves del templo no podían contener la curiosidad de los fieles. En aquel momento los reyes se pusieron junto al pesebre y tocó comenzamos a adorar al Niño; unos villancicos graciosos fueron dando solemnidad al acto, la estrella rutilante permanecía

Sección religiosa

ENERO.

Día 11, Domingo.—I de Epifanía. La Sagrada Familia, Jesús, María y José. Ss. Higinio, Salvo, Alejandro, Pedro, Severo.

La misa y oficio divino son del domingo I de Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

Novena a la Sagrada Familia

PP. Paúles.—Se celebra solemne novena a la Sagrada Familia, desde el día 3 al 11 de enero.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición, reserva y adoración del Niño.

Sagrada Familia de Nazaret

Parroquia de San Vicente.—La Asociación de la Visita Domiciliaria, celebra solemne quinario en honor de la Sagrada Familia de Nazaret, del 7 al 11 de enero.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, oficiando el excelentísimo y reverendísimo Prelado, y a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las siete, exposición mayor, santo rosario, ejercicio del quinario, sermón y solemne reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. I. señor don Ricardo García y García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebró el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, reserva y Salve Regina.

Cofradía de la Virgen del Carmen

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Cofradía de la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., estación, rosario, plegaria, sermón por el Rvdo. padre Paulino del Sagrado Corazón de Jesús, director de la Cofradía, bendición, reserva y procesión del Santo Escapulario.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y once y media.

Se precisan

pastores para Madrid ganados transhumantes, inútil ofrecimiento sin certificado de honradez y competencia, ofertas. CORIA (Cáceres). Teléfono 42.

Sirvientas

necesitamos para Madrid Ganan: cocineras, 350, doncellas, 250 y chicas cuerpo casa, 200. Colocación en el acto. ORELEM Luna, 25. Madrid.

sobre el portal. Los reyes marcharon y en el corazón quedó la alegría viva que nos dejó el Niño de Belén.

Fernando García.

Parroquia de San Juan, a las ocho y media, diez y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas). Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. Avila

Peletería Germana

Abrigos, garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.

Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercadería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38. Valladolid.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

ELEGANTE A TODAS HORAS

con el vestido adecuado que Vd. misma puede hacerse estudiando Corte y Confección.

Lahore

Cursos de Corte y Confección por correspondencia
Información gratuita

METODO CORTE Y CONFECCION LAHORE

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (O. S. 12.896)

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3. En VALLADOLID, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Plaza de San Juan, 17. Tel. 2575. VALLADOLID

Educación de los hijos

(Domingo 1 después de la Epifanía)

Quiero yo pararme un poco en el primer aspecto de ese trascendental problema de la educación. Comentar todo el evangelio es imposible. Parecerá a primera vista, que no es de importancia la educación física del niño; y sí lo es, porque esa educación física entraña muchas virtudes y buenas cualidades tanto en los hijos como en los padres. Vémoslo.

El organismo físico necesita para su desarrollo tres elementos: alimento, sueño, diversión. ¿Pero cuándo?, ¿cuánto? ¿de qué modo?

Tal vez algún padre de familia conteste a estas preguntas: ¡Qué difícil es saber el cuándo, el cuánto y el modo en eso del comer, del beber, del dormir y del divertirse de los hijos! Y, a su vez, éstos, los hijos, opinarán lo mismo que sus padres en esos aspectos de su educación física.

No es mi intención exigir este conocimiento, que regule el cuándo, el cuánto y el modo en la educación física a los hijos que no han llegado al uso de la razón. A cualquiera se le alcanza que esto es imposible: pero a los padres y a los hijos, ya mayorcitos, se les debe exigir ese conocimiento, esa ciencia reguladores de ese cuándo, cuánto y modo.

Se les debe exigir, repito; y como aquí hablamos con padres e hijos cristianos se les debe exigir que estudien unos y otros, principalmente los hijos al Niño Jesús en todos los aspectos de la educación, pero hoy tan solo le observen y estudien en la educación que hemos llamado «física».

¿Comía y bebía, dormía y se divertía y jugaba Jesús? Efectivamente; Jesús crecía en edad, es decir, se desarrollaba, pasando por las distintas fases de un niño, de un adolescente, etc. Y a este desarrollo contribuían el alimento, el sueño, el ejercicio físico como en los demás niños y jóvenes. No es en esto en lo que los padres y los hijos se han de fijar de la persona de Jesús, sino en el espíritu con que Él usaba de la comida, del sueño y del recreo.

Si; ese espíritu de Jesús encerrado en dos principios de orden moral: espíritu obediencia a sus padres, el fin a que todo lo ordenaba. Jesús comía y bebía, dormía y jugaba, pero cuando, cuanto y como sus padres lo ordenaban. Y todo lo hacía por

la gloria de Dios y salvación de las almas.

Y aquí está el tino, el cuidado y discreción, que los padres han de tener con sus hijos pequeños, y estos hijos, cuando sean mayores, en el uso de la comida, del sueño y del recreo. Para que el acto de alimentar tenga el sentido educacional que debe tener; y así, como dice un moderno escritor «la mesa, esencialmente familiar, sea el símbolo de la paz y de la unión doméstica... y no sea una mesa-fonda, donde esos padres y esos hijos no se juntan sino rarísimas veces»; «faltando en esas comidas las reglas de la templanza, y reinando, por el contrario, allí los excesos de la glotonería». «Mesas no sazonadas con la bendición ni oración de gracias, que espiritualizan lo animalesco que lleva consigo el comer por comer». ¡Cuán distinta de esto último era la mesa de la Sagrada Familia! Padres, educad a vuestros hijos pequeños en la mesa. Hijos mayores, obedeced a vuestros padres en la mesa: mirad a Jesús comiendo y pensando mientras come, que un día dará su carne y su sangre en comida y bebida a toda la humanidad.

Familias cristianas, hoy, que es la fiesta de la Sagrada Familia, mirad a esa familia divina, no sólo en la mesa, sino también en el acto del descanso, en el momento de entregarse al sueño. Reconozcamos con tristeza que hoy, en el descanso, en el dormir, se cometen muchos excesos en cuanto al tiempo, la hora y el modo. Tanto que la sociedad moderna ha corregido la plana a Dios, y ha borrado aquel dicho popular «la noche se ha hecho para descansar y el día para trabajar». ¡Cuánto pecado hay a la luz de la lámpara eléctrica y de los tubos fluorescentes!

Divertirse y jugar tampoco lo prohíbe Dios, antes lo manda y lo modera con la virtud de la eutrapelia. Padres y madres; cuidado con vuestras diversiones y con las de vuestros hijos. No seáis vosotros del número de los que dicen «que la ley de Dios cesa cuando empieza la hora de la diversión»; que Dios debe retirarse a su cielo y dejarnos las manos libres y los pies sueltos, a dicha hora». ¿Eso es educación física? ¿Eso es imitación de Jesucristo? FILEMON.

Los tres hechos médicos más descollantes en el pasado año

Por el doctor JESUS GALAN.

Lo más destacado en el hallazgo de nuevas drogas, o, mejor dicho, de la puesta en práctica de ellas, nos lo dió el empleo de la llamada *Hidracida del ácido isonicotínico*, hoy usada en España con diversidad de nombres comerciales, ya que son muchísimos los Laboratorios que la preparan. Este medicamento, uno más de los que añadir a la lista de los empleados para combatir la tuberculosis y el más barato de todos ellos; es de una indudable eficacia, a pesar del recelo con que se recibió por algunos fisiólogos. No resuelve totalmente el tratamiento de tan temible enfermedad, pero coadyuva de modo muy favorable a zanjar la evolución de aquélla. Lo cual unido a otros antibióticos, muy principalmente la estreptomicina, y a la cura higiénica y al tratamiento quirúrgico, junto con la profilaxis que se lleva a cabo ahora en España; no hay duda de ningún género que, en el transcurso de muy pocos años, la tuberculosis pasará a ocupar un puesto en el desván del olvido, en unión de los antiguos azotes de la Humanidad como la peste, el cólera, la lepra, etc. Y decimos esto con sincera convicción, pues aunque los medicamentos aludidos no curan por completo los casos avanzados, en cambio estamos seguros que los de comienzo, de tipo infiltrativo, serán dominados de manera casi absoluta. Zanjando así esta afección en sus primeras fases, no habrá más adelante enfermos tuberculosos incurables, y cuando desaparezcan —por curación o fallecimiento— los actuales que ahora hay en los Sanatorios, el problema de la tuberculosis dejará de ser problema.

De aquí el interés de la educación sanitaria del pueblo español a que tan certeramente aludía el director de Sanidad, doctor Palanca, en recientes declaraciones; base primordial en este nuevo período en que va a entrar la Lucha antituberculosa, al paralizarse la construcción de más Sanatorios y Dispensarios. Es esencialísimo que el público, la gente, se dé cuenta de la trascendencia vital que tiene el descubrimiento precoz de las lesiones tuberculosas y coopere en esta sistemática investigación que se lleva a cabo por medio de los aludidos Dispensarios y Centros sanitarios encargados de tan fundamental misión, y acudiendo a sus médicos de cabecera o del Seguro de Enfermedad a la menor sospecha.

Otro hecho medicamentoso que también descuella en el transcurso del pasado año, es la consolidación de las conquistas médicas en el tratamiento de la casi totalidad de las enfermedades infecciosas: fiebre tifoidea, tífus exantemático, septicemias, neumonías, etc. Perfeccionando y aminorando sus tratamientos con nuevas dosificaciones y normas de administración de los antibióticos —la aplicación de la penicilina cada tres horas como en un principio se hacía ya no se realiza, no siendo en casos excepcionales— y aprovechando las sinergias o asociaciones medicamentosas de éstos. Puede decirse que el cuadro clínico de aquellas enfermedades ha cambiado por completo del que estudiábamos en los libros. Y que el grave pronóstico de estas afecciones ha quedado reducido al ritual de: *leve, salvo accidente*.

No obstante, estas verdaderas panaceas de muchos de los males que atacan al ser humano, tienen también su contra. Y ésta es el abuso en que se incurre al usarlas un poco alocadamente, la mayor parte de las veces coaccionados los médicos por insistencia e impaciencia del enfermo o familiares. Así vemos cómo es frecuente tratar unas vulgares anginas catarrales, un forinculo, un resfriado, una simple conjuntivitis, o cosa por el estilo; inmediatamente con penicilina, en muchas ocasiones incluso sin esperar a que el facultativo lo disponga, cuando todos sabemos que estas banales enfermedades se han curado toda la vida en dos o tres días sin tener que recurrir más que a remedios caseros por hacer algo.

Pues bien, hemos de insistir una vez más —ya en otras ocasiones lo hicimos en este mismo lu-

gar— advirtiendo el peligro en que se incurre con tal conducta. En las revistas científicas, doctores eminentes, claman contra este proceder que tantos perjuicios origina a la larga. Precisamente en una de las más importantes, recién llegada a nuestro poder, el profesor Jiménez Díaz publica un extenso y documentado trabajo resaltando los graves inconvenientes que se derivan de este empleo abusivo de los antibióticos «lo cual aparte de su aspecto económico —son palabras del sabio maestro— tiene el más grave de irrogar perjuicios, de momento o a la larga, que se basan en perturbaciones del equilibrio eubacteriano de las simbiosis normales que tienen un papel fundamental en la defensa natural antibacteriana, sino también en el equilibrio nutritivo del individuo: sin perder de vista sus efectos tóxicos y de sensibilización, dificultando todo ello en lo sucesivo un tratamiento eficaz cuando surja una enfermedad importante que lo requiera.»

En resumidas cuentas, que el abuso, por sistema y rutinario, de los antibióticos, crea un estado de resistencia de las bacterias a estas drogas. Y no es lo malo que sólo sea de la causante de la enfermedad que se trata de atacar, sino de otras, que es lo que se llama *resistencia cruzada*, es decir que el empleo de un antibiótico puede además crear raras resistencias para otros.

Nos hemos detenido analizando un poco esta cuestión «cara al público profano» porque estimamos fundamental que lleguen a él, machaconamente y con claridad, los errores y perjuicios en que se incurre abusando, o incitando a abusar a los médicos, del empleo, sin venir a cuento, de los antibióticos, principalmente de la penicilina. Pues si se sigue por este pernicioso camino, llegará un día en que, entre la resistencia adquirida por los gérmenes para defenderse de aquéllos, y la falta de defensas creadas en el organismo contra las enfermedades ahora banales, al ser cortadas en su iniciación, sin dar tiempo a éste a adquirir esa inmunidad relativa que confieren siempre la mayoría de las enfermedades infecciosas por un período más o menos largo; llegaremos, no tardando mucho, a la desconsoladora conclusión de que habrá sido, en ciertos casos, peor el remedio que la enfermedad. Y nunca tal frase puede ser empleada con mayor grafismo.

Finalmente llama la atención, en estos últimos tiempos, la pervivencia en la senectud de las personas que tienen la suerte de haber llegado a ella, afortunadamente más cada día. Esto ocurre, en primer lugar, a nuestro juicio, al haber disminuido en forma vertical la gravedad extraordinaria de las enfermedades del aparato respiratorio, que antes tantas vidas de ancianos arrasaban debido a la penicilina y a las vacunas anticatarrales, que cada vez se preparan con mayor eficacia y menos efectos secundarios perjudiciales. Y después, al logro de mantener al «ralenti» ese proceso fisiológico consistente en el declinar lento y apacible de la vida, que permite una ancianidad serena y útil; evitando todo desplome y aceleración prematura involutiva, —lo cual origina la vejez anticipada y decrepita—, por medio del suministro periódico de los complejos vitamínicos carenciales o más deficitarios en esa época de la vida, así como de la *globulina gamma* estimulante general de las defensas y del sistema inmunobiológico del organismo.

Lo cual hace pensar, cada vez con más razón y fundamento, que es absurda y fuera de lugar hoy la creencia senesquista de que la vejez sea «una enfermedad incurable» o un infierno a la puerta del cual haya que escribir —como decía Platón— «abandonad toda esperanza vosotros que aquí entráis». Nada de eso, queridos senectos, aquellas sentencias no son más que antiguallas que nada tienen que ver con el concepto médico y biológico imperante en esta segunda mitad del siglo XX, según acabáis de ver.

KALEIDOSCOPIO

Sopa de letras

- Ritos europeos:
- 1.—RIOLA
 - 2.—ADANUIGA
 - 3.—NIDA U
 - 4.—AGRANO
 - 5.—REDOU
 - 6.—BRITE
 - 7.—DRAONO
 - 8.—BUDINO A
 - 9.—NAES
 - 10.—SEMISTA

(Solución a la última «Sopa de letras» Para los pies):

- 1, Playeros; 2, Zapatillas; 3, Chinelas; 4, Katuskas; 5, Almadreñas; 6, Alpargatas; 7, Zapatos; 8, Botas; 9, Babuchas; 10, Polainas.

Un hombre que había reunido una fortuna colosal empleando medios poco lícitos, invitó a varios de sus amigos para que visitaran el lujoso palacio que había comprado.

—Y ahora—dijo llevándoles a una habitación—voy a enseñaros dos cuadros que he adquirido pintados por un maestro flamenco.

Uno de sus amigos, después de examinar los lienzos, exclamó:

—¡Qué raro! ¡Estos cuadros están firmados «Rosario»!

—¡Oh, no debe extrañarlos! ¡Todo lo que compro lo pongo a nombre de mi mujer!

—¿Sabes el último invento?

—No.

—Después de descubrir los aviones que superan en velocidad al sonido, han descubierto el sonido que supera en velocidad al avión.

El abogado estaba sometiendo a interrogatorio a uno de los testigos, un muchacho de aspecto tímido.

—¿Cuál su profesión?—preguntó el hombre de leyes.

—No tengo profesión—contestó el muchacho.

—¿Y sus padres?

—Tampoco.

—¿Y cómo mantiene a la familia su padre?

—Trabaja un poco algunas veces—replicó el testigo.

—Entonces debo suponer que su padre es un vago, una verdadera nulidad y una escoria humana—tronó el abogado.

—No lo sé—replicó el muchacho—. Pero será mejor que usted se lo pregunte. ¡Se encuentra entre los miembros del Jurado!

¡Españoles y extranjeros! ¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarán declaración jurada en este Banderín:

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos.

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín.

y movimiento de divisas en el año 1952.

Información y Turismo. — Informes sobre asuntos del departamento.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Decreto por el que se autoriza a la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón para levantar las instalaciones del ferrocarril secundario, con garantía de interés, de Orusco a Alócén, resolviéndose la concesión correspondiente a esta línea.

Decreto por el que se autoriza a adquirir, mediante concurso, con la admisión de concurrencia extranjera condicionada a la legislación sobre protección a la industria nacional, un sonador de eco ultrasonoro con destino a los servicios de sondeo y de reconocimientos hidrográficos de precisión, para poder registrar y conocer los calados del puerto de Santander y sus rías inmediatas.

Decretos por los que se autorizan los anuncios y celebración de concursos para la adquisición de un motor de 100/120 HP., con destino a la cabría flotante de 80 toneladas del puerto de Valencia; de cuatro motores de repuesto, con destino a las grúas de tres toneladas del puerto de San Esteban de Pravia, y de seis cucharas automáticas para las grúas de tres toneladas del puerto de Vigo.

Decreto por el que se nombra

vicepresidente del Consejo de Obras Públicas a don Enrique Tamarit Moore.

Decretos de personal. Expediente de revisión de precios y de trámites.

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por la que se autoriza la cesión por el Estado del antiguo Monasterio de Poblet a favor de la Sagrada Orden del Cister.

Decreto por el que se concede la validez académica oficial a los estudios musicales de la Escuela de Música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela.

Decreto por el que se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional de la modalidad marítima y pesquera en Bermeo (Vizcaya).

Decreto por el que se dispone la construcción de un grupo escolar conmemorativo en Zaragoza, que llevará el nombre de «Fernando el Católico».

Ordenes acordadas en Consejo por las que se organiza la celebración de los centenarios de Donoso Cortés y de Cristóbal de Morales.

Trabajo.—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacio-

nal de la Vivienda la realización de un plan de quinientas viviendas en Palma de Mallorca.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la realización de un plan de quinientas viviendas en Guipúzcoa.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de un poblado en la frontera de Fuentes de Oñoro.

Industria.—Decreto por el que se resuelve el concurso convocado por decreto de 15 de febrero de 1952 para la fabricación de tractores en España.

Agricultura.—Decretos por los que se hacen extensivos los beneficios del decreto de 23 de julio de 1952 a las fincas «La Gazosa», «Marlojía», de la provincia de Za-

ragoza, y a la de «Comedores de Pobres Sánchez Alba», de Lebrija (Sevilla).

Decreto por el que se conceden los beneficios del decreto de 5 de julio de 1944 a las fincas «Huerto de Melchor» y «Huerto de Magallón», del término de Aldaya (Valencia).

Decreto para la explotación y mejora de las zonas áridas del sureste de España.

Decreto por el que se dictan normas para la puesta en riego y colonización de la zona denominada «La Mancha», sita en la provincia de Ciudad Real.

Decreto por el que se amplía la composición de la Comisión Permanente de Dirección del Plan de Obras de Colonización, Industrialización y Electrificación de la provincia de Badajoz.

Secretaría General del Movimiento.—Acuerdo por el que se nombra agregado laboral a la representación de España en Londres a don Manuel Pablos Bravo.

Aire.—Decreto por el que se nombra general jefe de la zona aérea de Baleares, al general de brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Antonio Sanz García Veas.

Franquicias arancelarias.

Comercio.—Informe sobre incremento del comercio exterior



El régimen alimenticio del enfermo del estómago, ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El Club María Goretti en el Cine Gredos Celebró ayer una interesante y amena velada

Anoche se presentó al público avilense en el Cine Gredos el conjunto artístico de jóvenes que pertenecen al Club María Goretti de esta capital, celebrando una interesante velada que comenzó con la puesta en escena de «La plancha de la Marquesa», juguete cómico de Muñoz Seca, interpretado por las señoritas Juanita Losada, María Blanca Yáñez, Pili Mateos, Mari Sol Suárez, María Teresa Hernández, Mari Sol Núñez, Pili Marcos, Olga Mediano, Eulalia Rodríguez y Pili Mozos.

La señorita María Teresa Hernández recitó la poesía del padre Cué «El Príncipe don Juan», y seguidamente las señoritas Martine y Mari Sol Ruíz Ayúcar bailaron con tronio y gracia unas sevillanas saladisimas, acompañadas por la rondalla de los Aspirantes de Acción Católica.

También, interpretada al piano por María Teresa Cortés y don Enrique Jiménez, violinista, las señoritas Blanca Yáñez, Pili Mozos, M.ª Teresa Hernández, Eula-

lia Rodríguez, María Teresa Pérez Aldama y Mari Sol Suárez, presentaron el ballet artístico-rítmico «La leyenda del beso».

Las citadas señoritas de Ruíz Ayúcar bailaron de nuevo una animada jota aragonesa. «El sueño de Mari Paz», explicación de los fines del Club María Goretti, fué un hermoso cuadro plástico ilustrado con la lectura de la señorita María del Carmen Sánchez Francés, en el que aparecían las jóvenes Maribel San Román, Jesu Represa, María Teresa Hernández (figura central de María Goretti) y otras señoritas pertenecientes al Club citadas en anteriores intervenciones.

Finalmente la Rondalla anteriormente nombrada interpretó varias composiciones de su selecto repertorio.

Todas las señoritas estuvieron a la altura de su cometido, elegantemente ataviadas, y fueron muy aplaudidas por el numeroso y distinguido público que llenaba la sala.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Mis canciones vuelven» (sin crítica).

Gran Cinema.—«El Judas» (2). Teatro Principal.—«La Hermana San Sulpicio» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-5) Mayores con reparos. (6) Gravemente peligrosos.

«El Judas» en el Gran Cinema

No podemos eludir una reseña del acontecimiento cinematográfico del día. Ayer comenzó a proyectarse en el Gran Cinema la magnífica producción española que lleva por título «El Judas» y que en la Exposición Bienal de Venecia llamó poderosamente la atención por la técnica con que ha sido realizada, sorprendiendo que un conjunto de actores aficionados, del pueblo de Esparraguera, hayan secundado la labor del protagonista, Antonio Vilar, con tanto acierto en el movimiento y realismo. La labor de Vilar es sin duda la mejor y más lograda de su vida cinematográfica, ya que supo interpretar las diversas reacciones del personaje que encarnaba en situaciones tan distintas como desarrolla en el transcurso de la acción. Esta es tan interesante desde el principio hasta el fin, que tiene al espectador pendiente de la trama y le hace entrar en los instantes emocionales que abundan en la película, de tan variadas y antagónicas características, siendo por tanto de alabar con toda justicia el trabajo del director Iquino, que ha sabido aprovechar valores nuevos, que mueve con soltura y acierto singulares, para conseguir sus fines artísticos en una producción que reputamos como de las mejores españolas, y desde luego muy superior en todo a gran número de películas extranjeras que se reciben precedidas de gran fama.

«El Judas» presenta en su argumento una tesis transcendental sobre la influencia en el carácter y conducta individual de las acciones representativas humanas cuando tienen asiento en una preocupación apasionada, así como la conveniencia de orientar las pasiones de nuestra naturaleza hacia el bien. Demuestra que a Cristo se le puede vivir en inocencia y en arrepentimiento y sugiere un sin fin de consideraciones sobre la imitación de Cristo, horror al pecado, la resurrección con Cristo, etc. etc.

Técnicamente ofrece un arte superado en los clásicos cánones de las más bellas obras pictóricas y esculturales. Todo está llevado con gran naturalidad, libre de pesados simbolismos surrealistas.

Mañana habrá futbol en San Antonio

Como la afición conocía, mañana debía visitarnos el conjunto del segundo grupo de la primera Regional madrileña, «Boeticher y Navarro», pero ayer mismo, telefónicamente, comunicó la imposibilidad de desplazarse solicitando el aplazamiento del encuentro para otra fecha. Se accedió a ello y ayer tarde y noche se hicieron diversas gestiones con diferentes equipos que no tuvieron el éxito esperado, debido, principalmente, a que todos los equipos ponían el pretexto de la inseguridad del tiempo para viajar por carretera, en cuyo medio de transporte encontraban la compensación económica, por los seguidores que pudieran acompañarles, ya que la cifra ofrecida por el Avila era insuficiente, y otros ya tenían comprometidos encuentros dentro de Madrid.

En vista de ello, y con el fin de que no faltara partido y que nuestros jugadores tuvieran adecuado entrenamiento, con vistas al próximo domingo en que ya comienza el torneo «Copa de Castilla de Aficionados», la Directiva ha organizado un encuentro entre los equipos A y B, para lo que ha llamado a los jugadores residentes en Madrid y así mismo a un nuevo elemento que someterá a prueba, a la vez que alineará algún otro elemento local que ha estado alejado del futbol una buena temporada y se harán diferentes cambios y pruebas. El encuentro tendrá gran interés, ya que los jugadores del equipo B pondrán todo cuanto puedan a fin de que se les tenga en cuenta para un futuro próximo, mientras que los hasta ahora titulares, harán lo posible por demostrar sus merecimientos para este título.

Mientras mayo llega

Emisión estudiantil, que ofrece el Instituto Nacional de Enseñanza Media, todos los lunes a las ocho de la tarde, en RADIO AVILA.

SIRVIENTA joven Matrimonio solo. Eduardo Marquina, 15.

La película está llena de primeros planos que nos dicen cuánto tenemos que adivinar del pensamiento y sentir de los actores en cada momento de la realización.

Nuestras plácemes a la empresa del Gran Cinema por haber presentado en Avila esta primerísima película nacional.

Los jefes del S. E. U. de los Distritos Universitarios de España han visitado hoy a los ministros de Educación Nacional y secretario del Movimiento

También dieron cuenta de sus actividades y proyectos al director general de Enseñanza Universitaria y al delegado nacional del Frente de Juventudes

MADRID, 10.—Los jefes del Sindicato Español Universitario de los distintos Distritos Universitarios de España, que han asistido a la reunión nacional recientemente celebrada en esta capital, han visitado esta mañana a los ministros de Educación Nacional y secretario general del Movimiento.

En el despacho del señor Ruíz Jiménez, el jefe nacional del S. E. U., que presidía a los visitantes, le dió cuenta de los trabajos llevados a cabo en la citada reunión, por cuyas particularidades se interesó vivamente el mi-

nistro de Educación Nacional. Acto seguido, en el despacho del director general de Enseñanza Universitaria, se reunieron todos los jefes del S. E. U. con el fin de cambiar impresiones con dicho director general.

Más tarde, visitaron al ministro secretario del Movimiento, a quien también el delegado nacional del S. E. U. dió cuenta de los trabajos realizados y estudios, con vista a las nuevas organizaciones de dicho Sindicato, particularmente en lo que se refiere a la organización del Congreso Nacional de Estudiantes. (Cifra).

Tropas norteamericanas son bombardeadas en Corea por su propia aviación

Los detalles del incidente, riguroso secreto

SEUL.—Aviones de las Naciones Unidas han bombardeado y ametrallado una unidad norteamericana en pleno día, resultando muertos o heridos un número aun no conocido de soldados de los Estados Unidos, según informaciones que llegan del frente.

No se sabe cuántos fueron los aviones que efectuaron este ataque, y dejaron ardiendo un determinado número de camiones, además de las bajas causadas, pero se está realizando una investigación para averiguar las causas del lamentable error.

Rigurosa censura de prensa acerca del suceso

El Ejército ha impuesto riguroso secreto sobre los detalles del bombardeo de tropas norteamericanas en Corea. Se está investigando el trágico accidente. Parece que las informaciones de testigos son algo contradictorias. Se sabe que la mayor parte de las bajas han sido causadas por un blanco directo en un edificio administrativo de madera.

Algunos detalles de como se realizó el bombardeo

NUEVA YORK.—Un soldado, cuyo nombre no ha sido revelado, informó a sus padres en una carta del bombardeo que por equivocación llevaron a cabo los aviones norteamericanos sobre una fuerza aliada en Corea. En la carta se dice que el ataque se efectuó el miércoles en un lugar del frente central. «Seis F-84, a reacción, se lanzaron sobre nuestras posiciones— dice el soldado —, pensando que éramos soldados rojos. Todos ellos hicieron una pasada sobre nosotros, lanzando cada aparato una bomba de 500 libras, antes de que «despertaran» y se dieran cuenta de que en realidad estaban bombardeando «a los suyos». En el ataque resultaron muertos un soldado y heridos seis más».—EFE.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-Cronógrafos
15 años garantía.
Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85. —Zamora.

(Viene de 1.ª página)

modificar el artículo 321 del Código civil en el sentido de aclarar que las mujeres mayores de veinticinco podrán abandonar el domicilio paterno no sólo para contraer matrimonio, sino también para entrar en un convento.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín, Alaejos (Valladolid)

Ecós de sociedad

Don Angel Goicochea Arce
intendente del Ejército

Como ya informamos en la referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer, que publicamos en este mismo número, por decreto ministerial, aprobado en aquél, ha sido ascendido al empleo de intendente del Ejército el coronel director de la Academia de Intendencia de esta capital, don Angel Goicochea Arce, a quien felicitamos cordialmente por tan merecido ascenso, deseándole todo género de satisfacciones y éxitos en su nuevo cargo.

Viajeros

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros corresponsales en Piedrahíta y Arenas de San Pedro, don Santos Martín y don Santos Sánchez Marín y al alcalde y secretario de Hoyorendonado, don Arcadio Díaz González y don Pedro Díaz Casas, los cuales asisten en Avila a las tareas de la Falange Avilense.

Testimonio de gratitud

La señora viuda e hijos de don Santos Porteros Blanco (que en paz descanse) nos ruegan que hagamos presente su gratitud a cuantas personas les han acompañado en su duelo.

Aniversarios

Se cumple el próximo lunes el tercer aniversario del fallecimiento del presbítero don Francisco San Segundo García (q. e. p. d.). Por el eterno descanso de su alma se aplicarán susagios en distintas iglesias de esta ciudad y Salamanca. La familia suplica a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

—Con motivo de cumplirse aniversario del fallecimiento de don Primitivo de Miguel Fernández, se han celebrado sufragios en templos de distintas capitales aplicados por el eterno descanso de su alma. Renovamos nuestro pésame a sus familiares

CABALLO SEMENTAL hispano-bretón, tres años, de 1,65. Dirigirse a Salyo Mediero de Castro (labrador). Fuentes de Año (Avila).

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario

MAESTRAS

Relación de opositoras aprobadas en el ejercicio oral, con número de actuación:

- 1.ª Gloria García García, 4.º91 puntos.
- 2.ª Albina Concepción Senovilla Cocho, 4.º50 id.
- 3.ª Gloria Echauri Mendía, 4.º54 id.
- 6.ª Julia González Meneses, 4.º50 id.
- 7.ª Inocencia Pérez Pérez, 4.º50 id.

El próximo lunes, quedarán expuestos en el tablón de anuncios de la Escuela del Magisterio «Santa Teresa de Jesús» la tabla de gimnasia y los temas para el ejercicio práctico, que comenzará el día 28 a las diez de la mañana.

MAÑANA

Rosquillas de Reinosa LA FLOR DE CASTILLA

OBSEQUIOS

Hemos recibido un elegante almanaque para el presente año que, con artísticos cromos, sobre motivos ferroviarios, ha tenido la atención de relorgarnos la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, a través del Servicio de Tráfico y Comercial, de esta estación avilense. Quedamos agradecidos por el obsequio.

SE ALQUILA local para guardar coches. Razón: Santo Tomé, 8 principal.

Granja Mari-Bel

Venta seleccionadísima pollitos un día «Leghorn»
Soliciten precios.
CESAREO ALMEIDA
A. J. Antonio, 12. — Avila

A. Rodríguez Rebollo

Director del Dispensario Autituberculoso y del Sanatorio de Santa Teresa
Ha reanudado su consulta de Pulmón y Corazón
Plazuela de Zurraquin, 1, pral.



TELEFUNKEN

FUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN

Medio Siglo de Experiencia...

Medio Siglo de Éxitos, resumidos en su

Compañero

SERIE MAGNIFICA

El Radioreceptor Portátil

FUNCIONA CON O SIN CORRIENTE DEL SECTOR - 5 TUBOS ELECTRONICOS - 4 MARGENES DE ONDAS (NORMAL, PESQUERA, AVIACION Y 2 ENSANCHES DE ONDA CORTA) PRECIOSO MALETIN DE PLASTICO



Plas. 3.150
Blaque de baterías 175

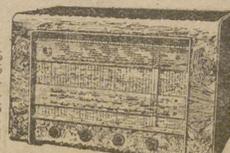


Capricho

5 TUBOS ELECTRONICOS
3 MARGENES DE ONDAS
2 ENSANCHES DE ONDA CORTA - PRECIOSO MUEBLE DE PLASTICO
Plas. 2.345

Imperial

7 TUBOS ELECTRONICOS
5 MARGENES DE ONDAS
ONDA PESQUERA Y 3 ENSANCHES - MAXIMA SENSIBILIDAD - 2 ALTAVOCES CON EMOCIONANTE MUCOSIDAD - MUEBLE DE GRAN LUJO EN NOGAL
Plas. 4.890



MADRID - BARCELONA - BILBAO

VISITE AL CONCESIONARIO



CORDOBA - LEON - VALENCIA

DE SU LOCALIDAD

EFUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN ♦ TELEFUNKEN



Cuba

5 TUBOS ELECTRONICOS
4 MARGENES DE ONDAS
ONDA PESQUERA Y DOS ENSANCHES - MUEBLE DE LUJO EN PLASTICO
Plas. 2.595

Cairo

5 TUBOS ELECTRONICOS
4 MARGENES DE ONDAS
ONDA PESQUERA Y DOS ENSANCHES - MAGNIFICA SONORIDAD MUEBLE DE NOGAL
Plas. 2.800



Colombo

6 TUBOS ELECTRONICOS
4 MARGENES DE ONDAS
ONDA PESQUERA Y DOS ENSANCHES - GRAN SENSIBILIDAD - MAGNIFICA SONORIDAD PRECIOSO MUEBLE DE NOGAL
Plas. 3.295

